

REF.: CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES EXTRANJEROS DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD DELL INC.

SANTIAGO,

1 0 DIC 2014

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

3 0 8

Superintendente

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 183, 186, 187, 189 y 194 de la Ley Nº 18.045 y la Norma de Carácter General N° 352 de esta Superintendencia.

CONSIDERANDO:

1.- Que, Deutsche Securities Corredores de Bolsa SpA mediante presentación de 3 de octubre de 2014, en calidad de patrocinador, ha solicitado la cancelación del Registro de Valores Extranjeros de las acciones de la sociedad **DELL Inc.** (DELL).

2.- Que, en la referida presentación indica que la sociedad emisora DELL Inc. ha sido deslistada de los registros de la bolsa de valores estadounidense Nasdag - GS.

3.- Que, las acciones de la sociedad antes citada se inscribieron en el Registro de Valores Extranjeros para ser ofrecidas en el Mercado General.

RESUELVO:

Cancélese, a partir de esta fecha, la inscripción Nº 450 de 27 de diciembre de 2012 del Registro de Valores Extranjeros correspondiente a las acciones de la sociedad **DELL Inc.** (DELL), por encontrarse cancelada su inscripción en el país de origen.

CARLOS PAVEZ TOLOSA

Anótese, comuníquese y archívese.

SUPERINTENDENTE